

3 - RELACION NOMINAL POR ORDEN ALFABETICO DE SEÑORES QUE NO HAN ABONADO LOS DERECHOS DE INSCRIPCION DE ACUERDO CON LA BASE TERCERA, NUMERO 3.6 DE LA CONVOCATORIA.

Apellidos y nombre	DNI
ARTAL CASTELLS	M JESUS 19.816.377
BLASCO FERNANDEZ	CARLOS 50.669.362
BUJALANCE GÓMEZ	ADELA 36.963.004
CAMARA LAGUNA	ANTONIA 3.415.598
CAMPS BARRA	JOSE M 38.347.076
CARRION GARCIA	PEDRO 5.058.725
CASTELLANOS RAPAL	MIGUEL ANG 22.517.590
CORCHU BRAGAOZ	CECILIA 7.797.101
CORRECCIA PEREZ	LUCIO 2.846.222
DIAZ CARMONA	M ANGELES 36.980.162
ESCANCIANO CASADO	VICENTE 71.387.473
ESTURILLO FERNANDEZ	CARMEN 24.130.674
GARCIA EGUSQUIZA	M BEGOÑA 14.243.475
GIRALT FANDGS	JUAN M 77.831.527
GÓMEZ CARNEL	M DOLORES 14.930.394
GÓMEZ CARNELO	RAFAEL 29.966.325
GÓMEZ MARTIN	FRANCISCO 6.543.271
JANSA REVERTÉ	PABLO 39.639.120
JIMENEZ LUIS	SANTIAGO 3.430.009
LARA RAMOS	ANTONIO 24.137.066
LGURECA MANTIRAN	PURIFICACI 32.392.247
MARQUEZ CRUZ	GUILLERMO 27.215.868
MARTIN VIVAR	EMILIA 2.068.098
MARTINEZ VIRGALA M BUJANDA	M TERESA 16.495.221
MARTOS VICAL	JOSEFA 25.551.876
MAZUECOS GÓMEZ	GRDULIA M 24.144.476
MEKRENO MCKRENC	JUAN DIOS 24.294.861
PANADA ALLENSE	CELSO RODR 36.001.045
PANOC CAMPS	JACQUIN M

Apellidos y nombre	DNI
PASCUAL GUILLER	VICENTE 24.310.386
PEREZ ALCARAZ	M JOSE
PEREZ DURCINA	ANTONIO 31.603.690
PEREZ MARTINEZ	JAI ME 63.077.469
PEREZ ZARATA	JOSEFA MAT
PELO PELG	CONCEPCION 4.511.784
PRieto GARCIA	AGAPITO 8.404.987
REA GARCIA	RAFAEL 1.388.596
RECIO PALACIOS	FELIX 1.079.685
REGUIGUEZ PEREZ	ANTONIO 24.174.193
SANCHEZ CEPALLUS	ANA ROSA 9.713.917
SANCHEZ GARCIA	JULIAN 3.766.252
SILVAN VALENCIA	CAFEINA 9.708.833
SUAREZ PINILLA	JOSE IGNAC 24.170.934
TIZON BAZZEGCHI	GUILLERMO 43.346.131
TORRES OLIVAS	EVARISTO 17.694.114
VALLE CARRILES	EDUARDO 50.762.159

Apellidos y nombre	DNI
CASARES SANTANA	JCSE M 34.503.704
CURRERA ESCUR	RECA M 37.727.675
CUAURA SANCHEZ	VALENTINA 16.011.945
FERNANDEZ PAREDES	JOSE C 34.919.364
GÓMEZ TOLEDO	ROMAN P 21.425.887
GUITERAS VENTI	JAI ME 40.209.527
JULIA CAPDEVILA	RICARDO 46.107.611
MARIZ LOJENDIO	M TERESA 42.047.771
MARTIN VARGAS	TOMAS 27.237.820
MORA GOMEZ	MANUEL 28.559.306
MURIZ PANTECA	M JOSE 13.890.105
ORTIZ ESPINOSA	M YOLANDA 13.293.136
PEREZ HERRERA	EMILIO 24.079.167
RUIZ JOYANES	ANTONIO 24.032.222
RUIZ SANCHEZ	LUCIO 26.735.271
SABARIS CASAL	JAI ME 76.843.945
SALGUEIRE RODRIGUEZ	ANDRES 33.155.002
SANAHUJA PORTA	RAMON 78.057.805
SANTANA RODRIGUEZ	FRANCISCO 50.790.731
SAYOS CASTILLO	DELFIN 37.557.487
SILVAN MARICESC	JULIAN 18.006.677
SCRIBES BERGE	JCSE M 38.378.327
TOMAS VERRU	JCSE 21.624.964
VALLS FERRER	MANUEL 19.420.587
VILASCA ALAVICRA	LUIS 40.860.842
VILLAPARIN DOMINGUEZ	M TERESA 33.848.514

4 - RELACION NOMINAL, POR ORDEN ALFABETICO, DE SEÑORES QUE HAN PRESENTADO LA SOLICITUD FUERA DEL PLAZO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA.

Apellidos y nombre	DNI
ALFONSO MACIA	VICENTE 74.170.555
ALLENSE DIAZ	M CARMEN 42.039.509
ALLENSE SANCHEZ	JUAN 95.029.289
BULLIOG SOLANA	JOSEFA 68.854.692

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

18468

CORRECCION de errores de la Orden de 19 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Motores térmicos», de la ETS de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto, por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Motores térmicos», de la ETS de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, dicha Orden queda rectificadada en el sentido de donde dice: «Vocales suplentes: en comisión de servicios el 3.º, debe decir: «Catedrático del País Vasco el 3.º».

ADMINISTRACION LOCAL

18469

RESOLUCION de 7 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por la que se convoca oposición libre para proveer una plaza de Sociólogo.

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava», correspondiente al día 22 de julio de 1980, se publican las bases y programa de la convocatoria, de una plaza de Sociólogo, vacante en plantilla, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 10.

Las solicitudes, en el impreso oficial de este Ayuntamiento y debidamente reintegradas, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», junto con el justificante de haber ingresado en Depositaria Municipal la cantidad de 50 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Sociología, expedido por un centro de Enseñanza Oficial o reconocido.

Vitoria-Gasteiz, 7 de agosto de 1980.—El Alcalde, P. D., el segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—Ante mí: El Secretario.—11.938-E.

18470

RESOLUCION de 11 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Pineda de Mar, referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 185, del 2 de agosto en curso, se publican las bases comple-

tas y el programa que han de regir la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento de Pineda de Mar.

Las plazas estarán dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán concurrir a la oposición los españoles mayores de dieciocho años que no hayan cumplido los sesenta y que estén en posesión del título de enseñanza media elemental, graduado escolar o similar y reúnan las demás condiciones que se fijan en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son de 500 pesetas.

Pineda de Mar, 11 de agosto de 1980.—El Alcalde.—11.970-E.

18471

RESOLUCION de 14 de agosto de 1980 del Ayuntamiento de Dalias referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo establecido en las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas, convocadas por acuerdo de este Ayuntamiento para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General, han sido admitidos, con carácter definitivo, los siguientes aspirantes:

- D. Isidoro Alles Bonilla.
- D. Marcelino Barbero Catalán.
- D.ª Manuela Palmero Fernández.

El Tribunal que ha de juzgar y fallar el concurso estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Maldonado Fernández, primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde.

Vocales:

Don Juan Manuel Mallol Arboleya, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Fernando Fernández Montero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Miguel Angel Polo Cortés, Oficial Mayor, Secretario accidental de este Ayuntamiento.

Las funciones de Secretario del Tribunal serán desempeñadas por don Miguel Angel Polo Cortés.

Las pruebas se realizarán en la Oficina Municipal de El Ejido el día 24 de septiembre, a las diez horas. El orden de actuación para las pruebas no comunes será el que figura en la relación de admitidos.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en la base 5.ª de las que han de regir las expresadas pruebas selectivas restringidas y en los artículos 5.º y 6.º del Reglamento de ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Dalias, 14 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.103-E.